



Las condiciones de Santiago Creel para renunciar a su cargo

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados habló sobre los lineamientos que aprobó el INE

Por Ximena Ochoa



El aspirante a representante del Frente Amplio por México, **Santiago Creel** Miranda, dio a conocer las **condiciones** por las cuales dejaría su cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) no colocó esa característica en las reglas que emitió previas al proceso electoral del 2024.

Fue durante un encuentro con los medios de comunicación que el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) detalló que para poder dejar su lugar en la Mesa Directiva se tiene que asegurar que en el cargo **se quede alguien de su instituto político**.

“Yo no tengo ningún problema en hacerlo, siempre y cuando, como he dicho, que **quede en la presidencia alguien del PAN**, por una parte”, refirió este jueves 27 de julio.



Santiago Creel Condicionó Su Presencia En La Cámara De ...



Asimismo, Creel Miranda adelantó que otra de las condiciones que se tendrían que cumplir es la de **resolver los casos que quedaron pendientes** en el pasado periodo legislativo, en donde existen impugnaciones a las reformas eléctrica y electoral, a la Guardia Nacional, así como el tema del INAI, las modificaciones al Conacyt, la desaparición de Financiera Rural y los señalamientos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El panista sentenció que conocer cómo ha evolucionado la resolución de todos estos casos es obligación del presidente de la Cámara de Diputados, por lo que ya ha hablado con el coordinador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en San Lázaro, **Ignacio Mier** Velasco, el cual estaría de acuerdo con la idea del panista.



Pese a todo lo anterior, el extitular de la Secretaría de Gobernación (Segob) reconoció que todo el tema lo abordará la próxima semana, pues primero busca llegar a la meta de 150 mil firmas en el proceso interno del Frente Amplio por México; sin embargo, dejó en claro que **no busca hacer uso indebido de su cargo**, pues aseguró que siempre ha actuado con apego a la ley.

“Miren, yo tengo el mismo planteamiento a Morena, vamos a vernos la próxima semana, porque una vez que cumpla con lo de las firmas necesitaré tiempo completo, no es obviamente por utilizar el cargo o la infraestructura de la Cámara (de Diputados), no lo voy a hacer y nunca lo haría, sino por el tiempo, entonces una vez que tenga lo de las firmas y si llego... ya hablé con el coordinador parlamentario, Ignacio Mier, en principio **hay buena recepción de mi planteamiento**, pero vamos a tener que hacer algunos acuerdos y encontrar la vía jurídica constitucional porque es un caso inédito”, explicó.





Finalmente, adelantó que tiene previsto, una vez que alcance las firmas necesarias, dedicar la mayor parte de su tiempo en el proceso de la oposición debido a que **se trata de un tiempo muy breve**, por lo que no descarta pedir licencia; no obstante, reiteró que todo dependerá de que se puedan cumplir sus condiciones y que logre cumplir con el siguiente paso en sus aspiraciones rumbo al 2024.

“Entonces si todo eso tiene solución, yo de cualquier manera, independientemente de los lineamientos, creo que una vez que se obtengan las firmas, el tiempo que se necesita dedicarse, porque es un plazo muy breve para lograr la coordinación del Frente, pues lo haría, **pero teniendo estas garantías**”, expresó.

INE dio a conocer los lineamientos previo al proceso de 2024

Las declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados se dieron un día después de que el INE dio a conocer los *lineamientos que deben de seguir* los partidos previo al proceso electoral del próximo año, esto en cumplimiento de una sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Dichos pasos a cumplir son: retirar propaganda electoral; top de gastos de 34 millones 370 mil 666 pesos; fiscalización especializada, adecuada y expedita; así como que los servidores públicos pueden competir.